EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES

La calificación de las propuestas tendrá un puntaje máximo total de 100 % distribuidos de la siguiente forma:

Factores de Evaluación		%	OFERENTE UT GROMAQ
Evaluación Económica (Menor valor)		40%	**40%**
Evaluación Técnica	Lavado general de motor, tapicería y chasis para los vehículos objeto del contrato (15%).	49.75 %	**15%**
	Juagado con aspirado para los vehículos objeto del contrato (10%).		**10%**
	Alistamiento para revisión técnico mecánica y de gases (5 %).		**5%**
	Certificado revisión técnico mecánica y de gases (10 %).		**10%**
	Despinches y montaje de llantas para los vehículos objeto del contrato (9,75 %).		**9,75%**
Apoyo a la Industria Nacional	Cuando los proponentes sean personas naturales colombianas o residentes en Colombia o personas jurídicas constituidas de conformidad con la legislación colombiana u oferentes plurales constituidos por los anteriores o proponentes extranjeros a quienes les aplique el principio de reciprocidad (10%)	10%	**10%**
	Tratándose de proponentes extranjeros a quienes no les aplique el principio de reciprocidad, pero que incorporen servicios profesionales, técnicos y operativos de origen nacional. (5%)		
Incentivos contractuales para las empresas y emprendimientos de mujeres (Decreto 1860 de 2021)		0.25 %	**0,25%**
Total		**100%**	**100%**

NOTA: La oferta del proponente AUTOS MONGUI, no da lugar a realizar el análisis y aplicación de los factores ponderables, lo anterior a que no fue habilitada en los requisitos habilitantes tecnicos.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR ECONOMICO

Nombre: Judy Magali Rodriguez Santana
C.C. 52446519
Cargo: Coordinadora de Gestión Administrativa y Documental

Nombre: Diana Paola Moros Sanabria
CC. 60449620
Cargo: Profesional Especializado G-15